PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NUMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 3.° — Mahon, martes, 24 de Abril de 1883. — N.° 547.

Correo de hoy

Madrid 19 de Abril.

Sr. Director de *El Mercantil Valenciano.*

Debo empezar esta carta haciéndome cargo de una manifestacion del señor ministro de Gracia y Justicia que anoche publicaron algunos periódicos. El Sr. Romero Giron ha creido necesario rectificar una noticia que trasmití á los lectores de *El Mercantil* en una de mis últimas cartas: decia yo que algunos izquierdistas se proponian iniciar dos debates políticos, el primero relativo á la causa del señor Monasterio, y el segundo versaria sobre la intervencion que tuvo el ministro demócrata como síndico en una sociedad de crédito que se declaró en quiebra. Esta segunda parte la desmiente el Sr. Romero Giron, diciendo que la única vez que ha estado procesado ha sido por haber recibido unas cuantas perdices en tiempo de veda. Me felicito de ello, pues el tener cuentas pendientes con los tribunales de justicia, aun cuando el motivo no sea deshonroso, nunca es agradable. Siento no poder decir otro tanto: mas de una vez he sido procesado por cuestiones de imprenta.

Pero, en fin, dejando aparte las hojas histórico penales, yo me felicito de haber dado pretesto al señor ministro de Gracia y Justicia para que rectifique esa especie que circulaba entre los izquierdistas. Ya saben estos que no deben entablar debate alguno sobre el punto que es objeto de las presentes líneas, porque carece de exactitud. Que algunos diputados izquierdistas abrigaban tal propósito es indudable, pues condenando yo como condeno la política del pesimismo, siendo partidario de la política que tiende á favorecer al elemento avanzado del fusionismo en contra del antiguo centralismo, rémora constante de todo progreso, no habia de inventar una especie que pudiera perjudicar el crédito y el prestigio de un ministro de procedencia democrática.

Aplaudo ademas el procedimiento de que se ha valido el Sr. Romero Giron para contestar á los autores de aquella especie ofensiva para su dignidad, y ojalá ese procedimiento tenga muchos imitadores, pues ello demostraria que los ministros no permanecen sordos á las denuncias de la prensa.

Casi todos nuestros hombres públicos hacen caso omiso de las manifestaciones de los periódicos, fundándose en que ellos solo tienen que contestar á los cargos que se les hagan en el Parlamento. El Sr. Romero Giron no profesa esa teoría, por lo cual merece aplauso y acude á la prensa cuando algun periódico recoge informes que pueden perjudicar el crédito que debe tener todo ministro. La carta del Sr. Romero Giron, aunque va dirigida á *El Mercantil Valenciano*, tiene otro destino: deben recogerla los individuos de la izquierda dinástica.

Si tienen estos datos para insistir en su especie, abiertas tienen las columnas de los periódicos y abierto está el Parlamento para proseguir en su empeño, si es que lo consideran prudente y ha de redundar en beneficio de su política. Yo no tengo mas que decir.

El Sr. Carvajal ha suscitado en la sesion de esta tarde el incidente que habian anunciado los periódicos sobre la prision de algunos de los obreros que se reunieron el domingo último en San Isidro. Tanto el señor ministro de Fomento, en nombre del gobierno, como el señor gobernador de Madrid, se han hecho solidarios de la conducta del delegado de la autoridad que disolvió la reunion. Puede ser muy noble y muy caballeresco ese rasgo de los Sres. Gamazo y conde de Xiquena; pero como en las cuestiones de gobierno, la nobleza y la caballerosidad deben quedar á un lado, para dejar plaza á la ley y á la justicia, han hecho muy mal en declararse responsable de una manifiesta y evidente arbitrariedad.

Esta es la gran falta que cometen todos nuestros gobiernos. Creen que se desprestigian ante la opinion pública, sino defienden todos los actos de sus subordinados, cuando precisamente sucede lo contrario. Si los Sres. Gamazo y conde de Xiquena no se hubieran declarado responsables del acto del delegado, al disolver la reunion, ¿qué hubiera perdido con ello el gobierno? Al contrario: hubiera ganado ante el concepto público, porque con ello se demostraria que la ley está por encima de todos.

El Sr. Carvajal ha hecho ver con pocas palabras que fué arbitraria la disolucion. Fúndase esto en que uno de los obreros consideró arbitrarias las prisiones que se están llevando á cabo en Andalucía de individuos pertenecientes á la federacion obrera. El delegado creyó que el cargo de arbitrariedad iba dirigido á los tribunales de justicia y con este pretesto disolvió la reunion, desatendiendo las francas esplicaciones que se dieron en el acto, pues el mismo obrero que pronunció esa frase, dijo que no se referia á ningun tribunal de justicia. ¿Cabe mayor ilegalidad?—P.

Ultimos telégramas

DE LOS DIARIOS DE VALENCIA

Madrid 20, 11 m.

El jueves se presentará el dictámen sobre la totalidad de los presupuestos.

En Valparaiso ha sido objeto de entusiasta acogida, la fragata de guerra «Navas de Tolosa,» celebrándose festejos por la eterna paz entre España y la República de Chile.

Marsella 19.—Los obreros del puerto declarados en huelga, han acordada permanecer en esta situacion hasta que los patronos admitan el reglamento aumentando los salarios y disminuyendo las horas de trabajo.

Paris 19.—Los ministros se han reunido esta mañana en Consejo para acordar los asuntos que con preferencia se han de discutir en las Cámaras.

Lóndres 19.—El *Times* de hoy dice que la triple alianza tuvo su origen en el cambio de impresiones que se hizo en Junio último entre los gobiernos de Alemania, de Austria y de Roma, y que una triple nota fué redactada en el mes de Noviembre siguiente por las tres potencias garantizándose la integridad de su respectivo territorio y comprometiéndose además á ausiliarse caso de una agresion á una de ellas amenazando su integridad y garantizándose sus derechos marítimos.

—=—

Madrid 20, 11-15 m.

Un vapor inglés echó á pique al buque español «Magdalena Vicente» á la entrada de la barra de Bilbao. Cinco buques españoles y dos ingleses, acudieron á prestar ausilio á los náufragos españoles, y á pesar de esto se cree que han perecido.

No se tienen mas detalles de esta catástrofe.

—=—

Madrid 20, 4-45 t.

El enviado del rey de Siam que ha llegado á Madrid concertará un tratado de comercio con España.

Los reyes de Portugal han aplazado su venida á Madrid hasta últimos de Mayo.

Se han hecho nuevas prisiones de socialistas en Jerez.

En Orense ha ocurrido un incendio, sacando cuatro personas carbonizadas y varios heridos.

—=—

Madrid 20, 6 t.

Senado.—Se presenta una esposicion de varias sociedades de Barcelona contra el proyecto de primeras materias.

El Sr. Hoppe laméntase de la carestía de los artículos de primera necesidad.

Reanúdase el debate sobre el proyecto de indemnizacion á los franceses.

El Sr. Muguiro contesta al discurso del señor Lasala.

—=—

Madrid 20, 6-15 t.

Congreso.—El salon de sesiones está casi desierto. Ningun ministro ocupa el banco azul.

Se presentan varias esposiciones pidiendo al Congreso que discuta en esta legislatura la ley de Sanidad.

El diputado republicano Sr. Carvajal, pide se discuta su proposicion para remediar á las clases sociales menos acomodadas de España. Al propio tiempo censura la ausencia de los ministros del Congreso.

—=—

Madrid 20, 6-30 t.

Congreso.—Discútese el proyecto de canales y pantanos.

El ministro de Fomento resume el debate, procurando rebatir los argumentos que espuso el Sr. Moret.

Suspéndese esta discusion y se lee un suplicatorio para procesar criminalmente al señor Gonzalez Fiori.

La Cámara se reune despues en secciones.

—=—

Madrid 20, 11-45 n.

Paris.—La comision nombrada por la Cámara de Diputados es favorable al proyecto de conversion de la Deuda presentado por el gobierno.

Ha terminado la huelga de obreros del puerto de Marsella.

Corre el rumor de que los insurrectos de Egipto se han apoderado de Khartom.

—=—

Madrid 21, 10-15 m.

El lunes próximo se publicará la circular del general Serrano convocando á los comités de provincias á una asamlbea que se ha de verificar en el próximo mes de Mayo.

Inglaterra ha pedido á Francia la extradicion de dos fenianos.

—=—

Madrid 21, 11 m.

«La Gaceta» publica los nombramientos de registradores de la Propiedad.

Confíase en que brevemente se reanudarán las negociaciones entre España y Alemania.

—=—

Madrid 21, 11-15 m.

La «Gaceta» de hoy publica un decreto disponiendo que el bacalao pescado en los mares libres de Francia abone al entrar en España los derechos establecidos por las naciones convenidas.

Coméntase en los círculos políticos la manifestacion del diputado martista Sr. Cuartero, en la que espone algunas dudas sobre si el Congreso debe autorizar ó no el proceso del diputado señor Gonzalez Fiori.

Dícese que en el dictámen se denegará la autorizacion, pero que el contenido mortificará al Sr. Fiori.

—=—

Madrid 21, 11-15 m.

Asegúrase que Alemania reducirá los derechos que pretendia exigir á diferentes productos de España, sospechándose que lo que aquella potencia se propone es atraerse á España y confiarla el papel de centinela de la triple alianza á la entrada del Mediterráneo. Tambien se propone Alemania establecer la union colectiva de las potencias contra el socialismo y las sociedades secretas.

—=—

Madrid 21, 11-30 m.

Esta noche marcha el Sr. Castelar á Barcelona á presidir el entierro del ex-diputado posibilista Sr. Pascual y Casas, regresando inmediatamente á Madrid.

Dícese que se introducirán reformas importantes en el proyecto de empréstito de 85 millones con destino á Obras públicas.

—=—

Madrid 21, 5 t.

Cóngreso.—Se ha constituido el tritribunal de actas graves.

Senado.—Toca a su término la discusion del proyecto sobre indemnizacion á los franceses.

Han quedado terminadas las huelgas de operarios y marineros del puerto de Marsella.

—=—

Madrid 21, 5-45 t.

Circula el rumor de proxima jubilacicn de presidente del Tribunal de Cuentas.

El gobieano portugués ha enviado al Congo un buque de guerra, y la reina de Portugal enviará un cañonero para apoyar la protesta contra la ocupacion francesa en Loango (Africa).

—=—

Madrid 21, 7-15 t.

Senado.—Es desechada le enmienda del señor marqués de Villamejor, por 89 votos contra 35.

Despues se aprueba el proyecto de indemnizacion á los franceses.

El senado queda reunido en sesion secreta.

—=—

Madrid 21, 7-15 t.

Congreso.—El Tribunal de actas graves ha declarado válida la eleccion del distrito de Purchena y proclamado diputado al Sr. Toro.

Senado.—El marqués de Villamejor defiende la enmienda pidiendo se indemnice á los propietarios de Carta-

gena que fueron perjudicados en sus haciendas por los insurrectos cantonales.

Barcelona 21, 3 t.

Con motivo de la sensible muerte del consecuente y querido demócrata Sr. Pascual y Casas, es esperado en esta ciudad, mañana á las once de la misma, nuestro ilustre digno jefe D. Emilio Castelar.

Por la tarde á las tres se verificará el solemne entierro, para el que se han hecho muchos preparativos, siendo presidido por el eminente orador.

Madrid 21, 10-30 n.

El Sr. Castelar ha salido para Barcelona.

El Sr. Martos ha felicitado al ministro de Marina por las francas manifestaciones que ha hecho para mejorar la armada.

De *El Isleño*:

Madrid 22, 11 m.

La Gaceta publica varios indultos.

El Senado aprobó la indemnizacion á los franceses.

Los periódicos de la izquierda publican una circular á los comités, suscrita por el general Serrano.

Se ha fijado el dia 16 de Mayo para celebrar la asamblea de Secretarios de Ayuntamientos.

Madrid 22, 7 n.

Háblase de que el Sr. Conde de Xiquena ha recibido confidencias sobre paquetes explosivos que se enviarán al Sr. Sagasta. Registrados cuidadosamente los pliegos abultados recibidos en la presidencia no ha resultado nada.

Bolsin, sin operaciones.

De *El Universo:*

D. Eusebio Pascual y Casas

Insertamos á continuacion haciéndolas propias, las sentidas frases que *El Globo* publica con motivo del fallecimiento repentino de nuestro inolvidable amigo y correligionario el consecuente y dignísimo patricio D. Eusebio Pascual y Casas, que tan eminentes servicios tiene prestados á la causa santa de la libertad; y podemos asegurar, que nuestros amigos políticos de Valencia lamentan tan dolorosa é irreparable pérdida con profunda efusion.

Nosotros publicamos un telégrama de Barcelona dirigido á D. Francisco de P. Gras anunciándole tan lamentable acontecimiento y anteayer recibió nuestro querido amigo y respetable jefe una carta cariñosa que le escribia el ilustre finado, momentos antes de perder la existencia: tal vez haya sido este documento autógrafo la última produccion que el malogrado patriota haya escrito de su puño y letra, con afectuosísimas demostraciones de franqueza y cariño hacia su íntimo el Sr. Gras, que conserva esa carta como de inapreciable mérito, atendida la tierna amistad que ambos amigos se profesaban.

Dice «El Globo:»

«El telégrafo nos anunció ayer una triste é inesperada nueva. La muerte nos ha herido en la persona de un amigo cariñoso, de un republicano convencido, de un publicista inteligente, de un hombre incansable en la propaganda de nuestras ideas.

En las primeras horas de la mañana de ayer murió súbitamente en Barcelona el Sr. D. Eusebio Pascual y Casas; pérdida irreparable que llena de luto á cuantos siguen con empeño inquebrantable la causa de la República, por lo mismo que viene á cortar en un punto una vida consagrada á la defensa de las ideas que han de regenerar las modernas sociedades.

Nunca cejó en esta empresa. Hombre de palabra, llevaba sus pensamientos á la tribuna parlamentaria, y cuando las puertas de las Córtes se le cerraban, más por los excesos de los gobiernos que por la voluntad de sus electores, apelaba á la prensa, fundaba periódicos, y mostraba en artículos llenos de calor, verdaderas proclamas, que llevaban el entusiasmo á todos los ánimos, la fé y la perseverancia en las soluciones republicanas.

En los períodos electorales, su actividad se multiplicaba de una manera pasmosa. Acudia á todas partes, oponia una voluntad enérgica á todos los obstáculos; concentraba en un dia de lucha electoral todo el ardor que en un año consagraba á las polémicas periodísticas, y si la victoria no coronaba sus esfuerzos, sus derrotas en las esferas oficiales, que eran por punto general triunfos en el juicio de la opinion, no llevaban desaliento á su ánimo, antes bien, le comunicaban nuevos brios para seguir luchando sin tregua en pró de sus principios.

Esta actividad jamas en desaliento; este entusiasmo por las ideas, este afan de combate y esta fé sin eclipses, le movieron á fundar *La Publicidad*, en cuya direccion inteligentísima ha prestado señalados servicios á nuestra causa.

La muerte le ha sorprendido en todo el vigor de sus fuerzas y en la plenitud de sus facultades. Soldados de un mismo campo, nosotros sentimos dolor profundo, pena inconsolable, al ver caer á uno de nuestros compañeros más valerosos. Su ejemplo no será perdido; su memoria no se apartará de nosotros, y nos comunicará valor y fuerzas para seguir combatiendo por las ideas que fueron la aspiracion constante de su alma generosa.

Siniestro Marítimo

Al entrar ayer en la ria de Bilbao, se fué á pique el vapor español «Magdalena Vicenta,» en menos de dos minutos.

Una niña de tres años que flotaba sobre las olas encrespadas, fué salvada milagrosamente. Del resto de la tripulacion y pasajeros faltaban tres personas.

Las embarcaciones del puerto, al tener noticia del siniestro, salieron con toda presteza en ausilio de los náufragos.

Noticias de última hora dicen que el siniestro fué ocasionado por un choque del vapor inglés «Thannes.»

Despues de grandes esfuerzos por estar picada la mar, se ha conseguido salvar á seis de las once personas que iban á bordo del «Magdalena». Se cree han perecido dos marineros del «Thanner» que acudieron á ausiliar á los náufragos del vapor español.

MAHON

Reparto de consumos

Con el objeto de librar á los conservadores, que han tenido á su cargo la formacion del reparto de sesenta mil seiscientas sesenta y cinco pesetas, de la responsabilidad que sobre ellos pesa por las enormidades que contiene, dice «El Bien Público» lo que sigue:

«Si el reparto de las 60 000 pesetas puede dar orígen á tantas reclamaciones como las que supone *El Liberal*, las mismas hubieran podido producirse contra el que se está cobrando, debido á los padres graves del Ayuntamiento, y que sirvió de modelo y hechura para el que se acaba de confeccionar.»

Esto es completamente inexacto, caro colega, y para justificar el ningun valimiento de semejante razon bastará comparar las numerosísimas reclamaciones que contra el último reparto se producirán, con las escasas que se produjeron en el primero. Si en este se dividieron á los contribuyentes en 18 clases, por creerlas suficientes, atendida la pequeña cuantía de la cantidad que debía repartirse, en el segundo reparto, cuyas cuotas son seis veces mayores, debia haberse aumentado el número de clases para hacerlo mas equitativo y mas llevadero. Si la clase 18, ó sea la inferior, contribuía en el primer reparto con 37 céntimos de peseta por individuo, en el último vendrá á contribuir á razon de 2 pesetas 38 céntimos por individuo, y el buen criterio dicta que para hacer el reparto realizable debian haberse establecido tipos mas bajos para las clases menos pudientes. Por otra parte las clases superiores debian haberse aumentado, es decir, que cada una de ellas debia haberse dividido en dos ó tres clases, distribuyendo en estas los contribuyentes antes comprendidos en una sola, á fin de hacer desaparecer la enorme diferencia que hoy se observa entre clase y clase y obtener mayor equidad en la clasificacion.

Las precedentes observaciones no pueden haberse ocultado á los padres graves del partido conservador que han dirijido las operaciones del último reparto; pero han preferido por lo visto prescindir de ellas para poder luego alegar que su obra estaba confeccionada con arreglo á las mismas bases del reparto primitivo. Triste, muy triste escusa por cierto, para los que tantas censuras dirigieron al primer reparto, y que sin embargo no han demostrado suficiencia bastante para corregirlo.

Otra consideracion: el primer reparto fué formado en un plazo mucho más breve que el tiempo de que han dispuesto los nuevos repartidores para confeccionar el segundo, sin tener á la vista ningun otro reparto, ninguna base que pudiera servir de guia. En cambio para formar el último, los repartidores tenian ya á la vista el primer reparto, el cual, por más defectos de que adoleciera, podia serles de gran utilidad para facilitar sus trabajos; y sobre todo no les hubiera sido difícil, con un poco de buena voluntad, hacer desaparecer muchos de los defectos del primero, logrando así que su obra saliera muy perfeccionada si no perfecta.

La conducta de los conservadores ha sido en verdad digna de censura. Luégo de nombrados rechazaron el ausilio del Ayuntamiento prefiriendo confeccionar por sí solos el segundo reparto; y cuando era de creer que, logrado su empeño, debian esforzarse más y más en patentizar al público que tenian la capacidad suficiente para llenar el cometido sin la cooperacion de la Municipalidad que tanto les estorbaba, han dejado trascurrir dos meses sin tomar la pluma más que para oponer dificultades á la ejecucion de los trabajos que les estaban encomendados, y para dar rienda suelta á su pasion política, tomando el reparto como arma ofensiva. De aquí ha resultado lo que era de prever: el Delegado de Hacienda ha visto al fin el juego y ha apremiado á los repartidores; los cuales para evitarse multas han verificado en cinco dias el trabajo que podian hacer en dos meses, limitándose á copiar el reparto anterior, salvo ligeras escepciones acordadas en beneficio propio de los repartidores.

Despues de una conducta tanto más censurable, cuando sus tristes consecuencias van á recaer en breve sobre la casi totalidad de la poblacion, todavía tiene el valor, por no decir la desfachatez, nuestro colega «El Bien Público» de querer achacar al Ayuntamiento los defectos de que el último reparto adolece. Pero no tardará en convencerse de que sus esfuerzos en esta parte son hasta irrisorios, porque tirios y troyanos, es decir, demócratas y conservadores, conocen ya perfectamente á quienes son debidos los defectos é injusticias que en el último reparto se observan.

Al ver el empeño que ponian los prohombres del partido conservador encargados de llevar á cabo el célebre reparto de las 60 mil y pico de pesetas, en no querer que les ayudasen en tan ímproba tarea los individuos del Ayuntamiento, cualquiera hubiera dicho que iban á hacer una obra tan perfecta como cabe la perfeccion en lo humano y que no estaban dispuestos á hacer partícipes á nuestra municipalidad de la gloria que con ella iban á alcanzar. Terminóse el reparto despues de dos largos meses de desvelos y fatigas que nos hicieron temer por la preciosa salud de las lumbreras conservadoras, y cuando todo el mundo esperaba tener ocasion de entonar un himno de alabanza á los autores del reparto, un grito de asombro, ó mas bien de indignacion, del que hasta «El Bien Público» se cree obligado á hacerse eco, calificando el reparto de *monstruoso*, sale de la boca de todos los contribuyentes. ¿Qué ha sucedido, nos preguntamos entre confusos y aturdidos? ¿Acaso la criatura no ha venido al mundo tan hermosa como sus padres habian prometido? Pusímonos en seguida en movimiento para averiguar la causa de semejante gritería, pues la cosa no era para menos, y ¿qué dirán ustedes que logramos averiguar? Que lo que debia ser el asombro y la admiracion de propios y estraños, que lo que habia de arrancar un aplauso entu-

siasta del pecho de todos los contribuyentes, que lo que tantos afanes y vigilias habia costado á los sabios conservadores, no era mas que una copia de aquel otro reparto que tantas censuras mereció á los mismos conservadores. ¿Y valia la pena, nos preguntamos nosotros, sin volver de nuestro asombro, de que estos señores nos atronasen todos los dias los oidos con la obra que iban á ejecutar, de que removieran cielo y tierra y de que pusiesen en juego toda su habilidad para dar vida á un mónstruo semejante? Y si esto hacen los conservadores en cosas en que ponen todo el empeño de que son capaces ¿qué harán en aquellas que no les merezcan tanta prediteccion?

Aprende, pueblo, aprende, lo que puedes esperar de ciertos hombres que vociferan mucho en calles y cafés, pero que cuando se les pone á prueba demuestran ser nulidades completas. Y vosotros, conservadores, aprended á ser en lo sucesivo más parcos en vuestras censuras, que una cosa es predicar y la otra dar trigo, como dice un refran muy vulgar pero muy cierto, y sobre todo procurad escoger mentores más sábios que el que ahora os guia si no quereis contar, como hasta aquí, vuestros actos por tropiezos.

—

El abogadillo de secano que hinchado como un sapo, prometió á sus dóciles creyentes conducirles al Sinaí de la gloria, ha perdido los estribos (y los pleitos, que es peor) por el vano empeño de quererlo acaparar y defender todo ofreciendo victorias, para solo lograr derrotas. Dirá él para su capote ó para su bolsillo, que lo mismo se cobran honorarios ganando que perdiendo los asuntos, pero nosotros le advertimos que si los particulares tienen que lamentar en silencio el acudir á *sabios* que solo saben perder los asuntos, los que atañen al público interes, tienen la prensa á su diposicion para hacer patente las heroicidades de reputaciones usurpadas. Por lo tanto, sea parco en el ofrecer lo que no haya de cumplir, porque sus fracasos van á ser muy espesos.

Las *sandeces* de nuestro amigo el andaluz parece que le han hecho reir, hasta hacerle salir de sus casillas y perder no ya los estribos, sino hasta la ortografía, tanta es su turbacion por haber caido del pedestal de barro fabricado por amigos y parientes.

La *risa* ha sido de conejo, como la de aquel cómico personaje, que decía *riyendo* por supuesto. A mí me gusta mucho que me peguen con la badila en los nudillos.

—

Nuestro colegs «El Bien Público,» con la perversa situacion que todo el mundo reconoce en el *abogadillo* de las malas causas, publica ayer las cuotas con que contribuyeron los individuos de nuestra Municipalidad al reparto que se está cobrando. Descubriendo la intencion, que no es otra, que los lectores confundan aquel reparto, con el celebérrimo que acaban de confeccionar las lumbreras del partido conservador, vamos nosotros á copiar las cuotas que han sido señaladas á los concejales en el último reparto, y para que el público pueda hacer comparaciones continuamos tambien las que se han fijado á sí mismos los directores de obra tan portentosa.

	Clases	Personas	Pesetas
Sebastian Vinent	7	4	85'86
Juan J. Rodriguez (familia aparte de su madre)	5	4	109'74
Juan Hernandez Pons	16	5	17'89
Francisco Sariego	15	3	13'59
Antonio Tudurí Lliñá	14	2	11'44
Juan Clar Alaquer	8	5	95'40
Pelegrin Rita	9	7	116'86
Miguel Seguí Elías	12	7	66'78
José Casteyó	15	4	18'13
Pedro Ferrer	18	2	4'77
José Ponsetí Coll	7	4	85'86
Juan Femenías	12	3	28'62
Juan R. Monjo	12	4	38'16
Juan Vidal Febrer	1	8	343'44
Juan Mir Febrer	2	4	152'76
Lorenzo E. Pons Orfila	4	7	217'03
Juan Orfila Pons	4	2	62'01
Juan Escudero Febrer	5	8	219'40
Bartolomé Mercadal Escudero	4	6	186'03
Nicolás Fábregues é hijo	7	7	150'25
Andrés Coranti Carreras	8	6	114'48
Pedro Carreras Seguí	13	5	28'62

Ya que del último reparto hablamos, creemos conveniente añadir, que si bien «El Bien Público» manifestó que los nuevos repartidores se habian limitado á copiar el reparto anterior por falta de tiempo para rectificarlo, esto no es completamente exacto, pues tuvieron tiempo bastante para rebajarse á algunos de ellos una de las personas de sus respectivas familias. Así es que se rebajó una persona de la familia de D. Francisco Orfila y Caules, otra en la de D. Juan Gimier, otra en la de D. Nicolás Fábregues, otra en la de D. Pedro Carreras Seguí, etc. El tiempo de que al parecer disponian los directores del nuevo reparto, no les permitió por lo visto ocuparse mas que de sí mismos.

A nuestros lectores les sorprenderá que don Francisco Orfila y Caules haya sido dado de baja en el reparto cuando falleció poco tiempo hace, estando en vida ocho meses del año económico á que el reparto se refiere; pero su hijo, el repartidor D. Juan Orfila, creyó la baja muy procedente y justa.

¿Qué tal?

—

Nuestro colega «El Bien Público» se entretiene en comentar el acuerdo de nuestro Cómite de no hacer pública la candidatura de concejales para las próximas elecciones, suponiendo que hemos encontrado dificultades para completarla y que dicho acuerdo solo significa que no queremos esponernos á un fracaso.

Ya dijimos sin rodeos que nuestro comité no pretende en el caso de presentarse los conservadores á la lucha sacar victoriosa la candidatura completa porque para ello fuera preciso hacer dos manos en los colejios de San Luis y San Clemente; pero que, desconfiando de las palabras de «El Bien Publico» que aseguró que los conservadores no acudirian á las urnas, nos veiamos obligados á no hacer pública la candidatura hasta última hora.

Nuestro colega pudiera comentar el acuerdo de los conservadores de no ir á las urnas en esta ciudad, apesar de gozar de toda la influencia oficial y serles fácil obtener la vara de Alcalde para uno de sus amigos.

De esto se deduce claramente que ven el fracaso, no ya posible sinó seguro; que no han encontrado en sus filas á tres amigos siquiera suficientemente *monarquizados*, para aceptar el honroso cargo de representarles; á lo cual añade el rumor público que la resistencia que han encontrado en sus adictos á figurar en candidatura, es hija en gran parte de la poca confianza que les inspiran las *notabilidades* erigidas en directorio de los conservadores, apesar de las pruebas fehacientes de aptitud y competencia que recientemente han dado en la cuestion de *reparto*.

—

Nuestro apreciable amigo D. Juan Biale y Vicens, ha sufrido esta tarde una recaida en la enfermedad que le viene aquejando desde hace tiempo.

Deseámosle un pronto y completo alivio.

—

Por la Alcaldia de esta ciudad se ha hecho saber al vecindario por medio de pregon, que el jueves próximo espira el plazo para la reclamacion de agravios con motivo del reparto.

Muchos son los contribuyentes que acuden á admirar esa gran obra de los padres graves de los conservadores.

—

Cuotas que corresponde satisfacer á los Ayuntamientos de esta isla para los gastos carcelarios, segun presupuesto aprobado por la Exma. Diputacion provincial:

Mahon......	2249'27	Ptas.
Ciudadela.	1181'80	»
Alayor......	724'10	»
Mercadal..	377'48	»
Villacárlos	227'22	»
Ferrerías..	145'13	»
	4905'00	Ptas.

—

«El Demócrata» de Palma dice que en Felanitx se está proyectando la creacion de una imprenta y de nn periódico.

—

«El Boletin Oficial» publica una circular del Gobieno civil en la que se encarga á los alcaldes la más estricta sugecion a las leyes sanitarias en lo que se refiere á la vacunacion y revacunacion de sus administrados.

—

De los billetes espendidos por la Administracion n.° 6 de esta ciudad, correspondientes al sorteo de 16 del corriente, han salido premiados con 300 pesetas cada uno los números siguientes: 16.306, 19.285, 20.001, 20.005, 8.547.

Tambien ha cabido igual premio á los dos números 14.783 y 21.525 despachados por la Administracion número 5.

—

El Ayuntamiento y vecinos asociados han acordado en sesion de hoy cubrir el cupo de encabezamiento de cousumos para el próximo año económico de 1883-84 por medio de arriendo de todas las especies á venta libre.

—

Anoche fué sorprendido en el vecino pueblo de Villacárlos un sujeto de Mallorca qne llevaba un saco con unas dos arrobas de habas tiernas, hurtadas del viñedo de aquel contorno.

—

El señor Gobernador de la provincia en circular inserta en el Boletin Oficial n.° 2526, recuerda á los señores Alcaldes el deber en que están de poner en conocimiento de aquella autoridad los sucesos que ocurran en su respectiva demarcacion, relacionados con el órden público.

—

Dice «El Balear» que en nombre de esta Excma. Diputacion provincial se está gestionando en la Córte lo conducente para conseguir que el depósito en esta isla de caballos sementales, que sostiene á cuenta de los presupuestos provinciales, quede á cargo del Estado, conforme sucede en otras provincias.

—

Dice «El Isleño»:

«Conviene á los reclutas del actual reemplazo, disponibles y cortos de talla, no olvidar que deben presentarse, los que no lo han verificado ya, lo antes posible á los jefes de sus respectivos batallones de depósito á recojer sus licencias ilimiladas, pues, de no hacerlo, serán declarados prófugos con arreglo al capitulo 8.° articulo 72 del vigente Reglamento de Reservas y reemplazos del ejército.»

—

El mismo periódico dice, que se cree que la *trichina* ha atacado en Valencia á algunas personas que habian comido longaniza cruda procedente de un cerdo sacrificado en aquella misma ciudad.

—

Relacion de los pasageros llegados hoy en el vapor correo *Nuevo-Mahones:*

D. Rafael Lozano, Pedro Orfila, Bartolomé Gari, Juan Jover, Arnaldo Amengual y un hijo menor, Vicente Marqués, Margarita Noguera, Antonio Amengual, José Vidal, Dolores Ruiz, Catalina Morey, José Cardona, un oficial y 11 individuos de tropa.—Total 25

—

BOLSA DE MADRID

23 Abril.

4 por 100 Interior perpétuo .	65'600
4 por 100 amortizable. . . .	76'500
Billetes hipotecarios de Cuba.	96'500

—

BOLSA DE BARCELONA

24 Abril.

3 por 100 Interior..	29'250
4 por 100 amortizable	76'750
Billetes hipotecarios de Cuba.	96'750
Banco Hispano Colonial . . .	70'000
Acciones ferrocarril Francia..	114'000
Id. Norte.	110'750
Id. Alicante.	103'500
Id. Orense.	29'870
Obligaciones Francia	62'370
Id. Orense.	45'500

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid, 24, 11'00 m.
Mahon, 24, 12'5 t.

Se halla enfermo de muchísima gravedad el Sr. Manterola canónigo de Málaga.

Se da como cosa segura la supresion del cuerpo de liquidadores de impuestos.

A consecuencia de las últimas lluvias el rio Guadalquivir ha esperimentado una crecida de cinco metros.

Anuncios preferentes

Anton Pericon W

Queremos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto *vino de Jerez*, de fama universal, conocido con el nombre de Anton Pericon W., especialidad de D. Manuel Morales Ramirez, vecino de Jerez de la Frontera. Este higiénico vino se consume hoy en las mesas de gran tono con preferencia á los Burdeos, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien fortalece el estómago por su mucha vejez, no ataca la cabeza y lo recomiendan los médicos por las buenas propiedades que posee.

Se vende en Mahon en casa de
D. Miguel Estela, Rampa de la Abundancia, 34.
D. Francisco Timoner, Castillo (estanco.)
D. José Ponsetí, Castillo, 72.
Café Dineret, Nueva, 1.

VARIEDADES

En el manicomio de criminales establecido en Broadmoor (Inglaterra) ha fallecido recientemente el autor de un atentado contra la Reina Victoria, cometido en las circunstancias siguientes:

Paseando por el Parque de Lóndres en 1837 en carruaje descubierto, observaron varias personas que un capitan de húsares llamado John Goode, de cuarenta y un años de edad, se abalanzó al estribo insultando groseramente á la Reina y amenazándola con el puño cerrado.

Al ser detenido por la guardia, pidió le protegiese, suponiendo ser hijo de Jorge IV y la Reina Carolina, y por lo tanto el heredero legítimo del trono.

El tribunal encargado de la causa le declaró maniático mandando se le encerrase en el citado manicomio, donde ha muerto á la avanzada edad de ochenta y seis años, firme en su idea de creerse príncipe y dando muestras de una inteligencia clara entre los demas.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

Stos. Fidel capuchino y Gregorio.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora del Pilar en el Cármen.

SANTO DE MAÑANA.

San Márcos evangelista.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 5 h. 10 m.—Pónese á las 6 h. 47.
LUNA.—Sale á las 08 h. 54 m. de la N. —Pónese á las 6 h. 13 m. de la M.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Administracion de Loterías

DE 1.ª CLASE N.° 6.—MAHON.

ARRAVALETA, 3, TIENDA DE MERCERÍA DE CUSARCH

Mañana se cierra el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 26 de Abril.

Ha de constar de dos séries, de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.239 premios para cada série, de la manera siguiente:

Premios		Pesetas
1	de	80.000
1	de	40.000
1	de	20.000
2	de 5.000 ...	10.000
20	de 2.500 ...	50.000
1.210	de 300 ...	363.000
2	aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor.	4.000
2	id. de 1.200 id. para el premio segundo. ...	2.400
1,239		569.400

Mahon 24 de Abril de 1883.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

AVISO

En la calle del Castillo n.° 68 por ausentarse su dueño se venden algunos muebles. 2

Se ha estraviado una perra raza podenca, de unos cuatro meses de edad. En esta imprenta informarán de su dueño.

El Repartidor de **El Liberal**, Juan Nuñez, informará de quien cederia con notable rebaja los 18 cuadernos publicados de la obra de lujo *La Emancipacion del Hombre* por Sampere y Miquel, igualmente como los ocho primeros cuadernos de la *Historia de la Masonería* por Danton.

NODRIZA

Hay una que desea hallar criatura para amamantar, calle de Santa Eulalia núm. 51.

En la misma casa se vende vino á 10 reales vellon el cuarter y licores de toda clase.

Para vender

Lo está una viña de cabida de unas 8000 cepas con un huertecito contiguo, situado en la Alquería Cremada, junto al pozo del mismo nombre.

Informará el Notario D. Francisco Andreu.

Ama de cria

Carretera de San Clemente, frente al cuartel de la Esplanada, informarán de una que desea hallar criatura para amamantar.

Pérdida

Se han estraviado por las calles de esta poblacion algunas prendas de ropa usadas. Se gratificará su devolucion en esta imprenta.

FONDA BALEAR

DE

PASCUAL ALEMANY

PALMA DE MALLORCA

PLAZA MAYOR

Se sirve á la carta y en mesa redonda

La circunstancia de estar situado este establecimiento en el centro de la poblacion y por lo tanto contiguo á todos los departamentos oficiales á mercantiles y á la estacion del ferrocarril, contribuye en parte para la mayor comodidad de los Sres. huéspedes alojados en el mismo. La fama que desde su instalacion viene adquiriendo esta fonda, garantiza el buen trato y aseo.

†

D. Jacinto Baselini y Seguí

Falleció en Barcelona el dia 3 de Diciembre de 1882.

(E. P. D.)

Su esposa, hijos, hermanos, hermanas, hermano y hermanas políticas, tia y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir á los funerales que en sufragio del alma del mismo se celebrarán el jueves 26 del corriente á las diez de la mañana en la iglesia parroquial de Sta. María.

LA MEJOR OCASION

para el que tenga deseos de establecerse, sea en confitería, sombrereria ó zapatería, etc. Está para alquilar con su correspondiente estantería y escaparate, la casa calle Castillo número 37. Para su informe dirigirse en la misma.

Para vender

Lo está la casa núm. 14 de la calle de lo Plana.

Para su informe dirigirse calle del Castillo núm. 64.

Para alquilar

Los están los altos de la casa de la calle del Castillo núm. 102, con muebles.

Informarán Plaza del Cármen, número 10.

ESCUELA LAICA

Calle de San Luis Gonzaga, 2

CLASES DE NOCHE

Quedan abiertas desde las 8 á las 9 y media, todos los dias laborables.

Todos los sábados de 8 á 11 de la noche habrá públicas conferencias.

FERRETERÍA DE ESCUDERO

18, Nueva, 18

Pesos de laton del nuevo sistema.
Básculas mostrador de 1, 2, 5 y 10 kilos.
Molinillos café con volante.
Cafeteras rusas de 2 y 4 tazas.
Pinzas para ropa.
Camas de hierro desde 4 y medio á 20 duros.
Cajas para caudales.
Básculas de 200 kilos.
Escupideras de hierro y zinc.
Baterías de cocina inglesa con paño porcelana.
Id. id. francesa de hierro estañado.
Y toda clase de herramientas para oficios.

VACUNACION Y REVACUNACION

El jueves próximo dia 26 del corriente se vacunará por el practicante Victoriano Santos en el vecino pueblo de Villa-Cárlos.

FEES DE VIDA.—Véndense en la imprenta de este periódico al precio de 2 céntimos de escudo ejemplar.

Listas de embarque
Imprenta de EL LIBERAL

GRAN GIMNASIO

HIGIÉNICO,
ORTOPEDICO-RECREATIVO

PARA AMBOS SEXOS

37, Hannover, 37

No puede haber Estado bueno, donde no se eduque á la humanidad y se fomente la Gimnasia.—PLATON.

Indicada la Gimnasia higiénica como preservativa y curativa en casi todas las enfermedades, pues se estiende su accion benéfica á las constituciones diatétricas, á los aparatos digestivos, locomotor, oriculatorio, respiratorio, de secrecion y escrecion y á los órganos génito-urinarios, obteniéndose curas maravillosas en las escrófulas, reumatismos, palpitaciones, parálisis, desfallecimientos y perturbaciones del corazon, etc. Así lo tienen consignado médicos, autores, y profesores de Gimnasia de todas las edades, así Hipócrates y Galeno, como Casis, Levater, Ibardi, Aran, Alpino y muchos otros.

Recomiendo á los señores médicos de esta ciudad y al público en general, que no olviden los grandes beneficios que reporta la Gimnasia, bajo una acertada direccion.

Las clases para caballeros empiezan á las ocho de la mañana.

Clases para señoritas á cargo de una profesora. Las señoras que deseen honrar el Gimnasio con su visita pueden efectuarlo de 11 á 12 de la mañana.

Retribuciones: Caballeros, 20 reales vellon mensuales.—Señoras, 30 idem. —El profesor, *Eusebio Ferrer*.

PARA VENDER

Lo está una máquina de coser, á pedal, sistema Ower, de buenas condiciones.

Informarán en esta imprenta.

A peseta el 100
Sobres comerciales impresos.

TARJETONES FUNERARIOS
Ó ESQUELAS DE DEFUNCION
á 4 pesetas el 100

TARJETAS DE VISITA
á 2 pesetas el 100
IMPRENTA DE **El Liberal**

DECLARACIONES para la Contribucion Industrial y de Comercio.—Véndense al precio de cuatro céntimos de escudo ejemplar doble en la imprenta de **El Liberal**, Nueva, 25.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.